



C. Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. A los habitantes del mismo hago saber, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 47 cuarenta y siete, celebrada el día 19 diecinueve de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis, mediante Acuerdo de Ayuntamiento Número 488-2024/2027, se aprueba la Convocatoria para la XXIII Entrega de Reconocimientos a las Mujeres Destacadas de Tepatitlán 2026, de la siguiente manera:

CONVOCATORIA PARA LA XXIII ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LAS MUJERES DESTACADAS DE TEPATITLÁN 2026, CON VIGENCIA DESDE SU APROBACIÓN Y HASTA EL 2 DE MARZO DEL 2026.

Bases:

1. La mujer destacada de Tepatitlán, Delegaciones y Agencia Municipal, debe ser quien, por su dedicación, liderazgo y transcendencia en la comunidad, sea un ejemplo a seguir y merezca el reconocimiento de la sociedad.
2. Que tenga más de 3 años haciendo labor a favor de la comunidad.
3. Entrega de solicitudes a partir de la aprobación de la convocatoria, en la Dirección de Igualdad Sustantiva de Tepatitlán, en Matamoros # 814 local 18, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
4. Documentos que se deben anexar a la solicitud:
 - a) Currículum Vitae con la fotografía de la candidata.
 - b) Reseña de la vida y trayectoria de la candidata (máximo una cuartilla).
 - b) Exposición de motivos a favor de la candidata (máximo una cuartilla).

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad, Respeto y Asuntos de la niñez, serán las y los encargados de evaluar las solicitudes, así como emitir el dictamen mediante el cual se elija a las mujeres merecedoras de la distinción.

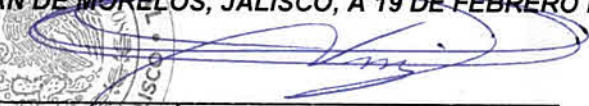
La entrega de los reconocimientos a las Mujeres Destacadas se llevará a cabo el día 06 de marzo del año en curso, en el Auditorio de la Casa de Cultura Jesús González Martín, a partir de las 18:00 horas.

Para mayores informes:

Dirección de Igualdad Sustantiva de Tepatitlán, en calle Matamoros # 814 local 18. Tel: 3787888700 Ext. 8723, 8828 y 8938, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

Emitida en las oficinas de Presidencia Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, al día 19 diecinueve del mes de febrero de 2026 dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 19 DE FEBRERO DE 2026.



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

